



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No.070/23JUL018

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 09 de agosto del 2018, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. 070/23JUL018, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED] quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad número [REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTREGUESE LA INFORMACION AL SOLICITANTE".

"-Número de teléfonos de contacto de las jefaturas y mandos medios de la oficina de comunicaciones. (Correo electrónico, teléfono fijo, institucional, teléfono móvil institucional y teléfono y correo de la secretaria o asistente).

-Canales y plataformas de comunicación con las que cuenta la institución: redes sociales, boletines o revistas digitales, programas de radio, revistas impresas."

R// Al respecto de lo requerido por la impetrante, la unidad administrativa informó lo siguiente:

Jefatura y Mandos Medios:

| No. | Cargo | No. teléfono |
|-----|---|----------------------------------|
| 1 | Director de Comunicaciones y Protocolo | 7919-8682 2250-0100 ext. 1150 |
| 2 | Jefe del Departamento de Comunicaciones | 7885-1871 2250-0100 ext. 1160 |

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Plataforma de redes sociales:

| No. | Redes Sociales | Nombre |
|-----|----------------|------------------------------|
| 1 | FACEBOOK | Fuerza Armada de El Salvador |
| 2 | TWITTER | @fuerzarmada.sv |
| 3 | INSTAGRAM | @fuerzarmada.sv |
| 4 | YOUTUBE | FAES 1824 |
| 5 | PAGINA WEB | www.fuerzarmada.mil.sv |

Dirección de correo electrónico:

| No. | Cargo | Dirección de Correo |
|-----|---|-----------------------|
| 1 | Director de Comunicaciones y Protocolo | dirdcp@faes.gob.sv |
| 2 | Jefe del Departamento de Comunicaciones | noticiasccp@gmail.com |

Por lo que en esta fecha **09** de **agosto** del **2018**, se hace del conocimiento a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita a la ciudadana acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

RAPA/ACMM/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv